



**Proyecto Educativo y
Asistencial de la Escuela**

Indice

A.- Lineas Generales de actuación pedagógica y asistencial.

- Justificación y definición
- Derechos de los niñ@s
- Deberes de los niñ@s
- Derechos de los padres y/o tutores.
- Deberes de los padres y/o tutores.
- Funcionamiento y organización del personal.
- Reglas generales

B.- Coordinación y concreción de los contenidos curriculares.

- La Metodología

C.-Medidas para la integración en la diversidad.

D.- Plan de orientación y acción tutorial.

- ¿cómo voy a organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje?

D1.- Actuaciones para la adaptación de los niños al proceso de enseñanza-aprendizaje del curso.

D2.- El adulto en el proceso de adaptación del niño a la escuela.

D3.- El niño en el proceso de adaptación a la escuela.

D4.- ¿Cómo conozco a mi alumnado?

E.- procedimiento de comunicación con los representantes legales de los niños

F.-Organización de los espacios, instalaciones y recursos naturales del centro

F1.-Formulación de los objetivos particulares.

F2.-Horarios y estructuración del tiempo.

F3.-Planes y proyectos de trabajo.

- Rincones

- Talleres

- Pequeños proyectos

- Recursos: Impactos

Asamblea

F4.-Formación del profesorado.

F5.- Coordinación con los tutores y tutoras.

F6.- Colaboración con las familias.

G.-Organización de los servicios del centro.

H.-Organización del cuidado y atención del alumnado.

I.- Los procedimientos de la Evaluación interna.

I1.-Procedimiento para la recogida de información del alumno.

Evaluación inicial

Evaluación continua

Evaluación final.

I2.-Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

I3.- Evaluación de la orientación y acción tutorial.

FASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

1.- Procedimiento de comunicación con los representantes legales de los alumnos.

2.- Organización de espacios ,instalaciones y recursos materiales del centro.

3.- Organización de los servicios del centro.

4.- Organización del cuidado y atención del alumno.

5.- Procedimiento de evaluación interna

Proyecto Educativo y Asistencial de la Escuela Infantil La casita del Gnomo.

A.- Líneas Generales de actuación pedagógicas y asistenciales.

El presente proyecto educativo y asistencial, es un soporte de normas de convivencia del centro, donde quedarán plasmados los derechos y deberes de los niños/as que acudan al centro, así como los de sus padres.

Dicho reglamento viene regulado por el Decreto 85/ 1999 de 6 de abril (Boja 24-4-99). Y en el artículo 18 del Boja 92 del 15 de mayo del 2009.

Asimismo el decreto señala la necesidad de establecer un proyecto educativo y asistencial en los centros de atención socioeducativas donde queden especificado la organización del personal, así como las reglas generales del centro, que aseguren de esa forma el buen funcionamiento del mismo.

De la misma forma quedará regulado el régimen de admisión y baja de los niños/as que acudan al centro así como el calendario escolar y los horarios del centro.

En el presente proyecto se especifican los cauces de participación de los padres y los canales de información y comunicación que se deben establecer entre padres – centro.

JUSTIFICACIÓN Y DEFICIÓN.

La necesidad de un proyecto educativo y asistencial en todo sistema educativo es evidente, todos los miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos y profesores) deben cumplir una serie de normas de convivencia imprescindibles para el buen funcionamiento del centro.

El cumplimiento de las mismas contribuye así a un mejor orden en la actividad diaria y permite así un lugar de trabajo cómodo, acogedor y armónico que permita el desarrollo de la personalidad de los niños y contribuya al desarrollo de valores democráticos de igualdad y solidaridad.

DERECHOS DE LOS NIÑ@S.

- Derecho a la igualdad de oportunidades y a la no-discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, nivel social, convicciones morales o religiosas así como por discapacidad física, sensorial o psíquica.
- Derecho a un trato digno encontrando cariño y comprensión en sus educadores.

- Derecho a llevar su propio ritmo de aprendizaje y desarrollo, integridad física y moral y dignidad personal, no pudiendo ser objeto en ningún caso de tratos vejatorios ni degradantes.
- Derecho a recibir en condiciones de igualdad la formación y atención que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
- Derecho a desenvolverse en un ambiente cómodo, seguro y adaptado a su edad.
- Así como todos los que están recogidos en la Declaración Universal de los Derechos del niñ@.

DEBERES DE LOS NIÑ@S.

Será objetivo prioritario del Centro, a través del personal directivo y educativo, así como de los padres y/o tutores, ir concienciando a los niñ@s conforme a la capacidad de sus edades sobre los siguientes:

- Deber de conocer y cumplir las normas establecidas en el Centro.
- Deber de cuidar las instalaciones y materiales puestos a su servicio.
- Deber de respetar a sus compañer@s y formador@s.
- Deber de respetar las pertenencias de los demás compañer@s.
- Deber de participar en la medida de lo posible en el desarrollo de las actividades del Centro.

DERECHOS DE LOS PADRES Y/O TUTORES.

- Derecho a que sus hij@s reciban la educación más completa que el Centro pueda proporcionarles.
- Derecho a recibir periódicamente información del grado de desarrollo de sus hij@ en el centro, así como las orientaciones educativas que precisen.
- Derecho a ser oídos por el personal del Centro al expresar las reclamaciones o sugerencias que crean oportunas formular y conocer las respuestas sobre las mismas. Para existe un buzón de sugerencias en la entrada del centro.
- Derecho a participar en el funcionamiento y organización del Centro, dentro de los cauces establecidos en el punto 5 de este reglamento.
- Derecho a manifestar sus discrepancias respecto a las decisiones educativas que afecten a la formación de sus hij@s .
- Derecho a conocer las funciones de los educadores y del equipo del Centro así como cada una de las dependencias del mismo.
- Derecho a conocer los documentos que constan como medios de trabajo en el centro, tales como ficha de alumnos, autorización de recogida, hoja de incidencias diarias, relación mensual de menús, Programación y Memoria

anual de Actividades, Proyecto Curricular y el presente Reglamento de Organización y funcionamiento

DEBERES DE LOS PADRES Y/O TUTORES.

- Deber de conocer el Reglamento de Organización y funcionamiento y observar las normas contenidas en el mismo.
- Deber de no discriminar a ningún miembro de la Comunidad Educativa por razón de nacimiento, raza, sexo, nivel social, convicciones morales o religiosas, así como por discapacidad física, sensorial y psíquica.
- No desautorización de los profesores en presencia de sus hij@s .
- Deber de comunicar cualquier enfermedad infecto- contagiosas que padezca el niñ@ .
- Deber de llevar a sus hij@ al Centro debidamente aseados.
- Deber de pagar puntualmente las cuotas mensuales.
- Deber de cumplir rigurosamente el horario establecido por el Centro, salvo que existan causas justificadas.
- Deber de atender a las citaciones efectuadas por parte de Centro.

FUNCIONAMIENTO y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL.

El equipo educativo con que cuenta el centro posee tanto la cualificación como la experiencia necesaria para atender debidamente las necesidades de los niñ@s .

El nombre, titulación y tramo de edad adjudicado a cada profesora, quedará especificado en el organigrama expuesto en el tablón de anuncios del centro.

El centro cuenta con una profesora cualificada por cada aula y una de apoyo, además de una cocinera, una limpiadora y la directora.

--La función de las profesoras es atender las necesidades fisiológicas, afectivas y cognitivas de los niños a su cargo, de manera que se encuentren en un ambiente familiar, cómodo que facilite su desarrollo cognitivo, psicomotor y afectivo.

--La profesora de apoyo se encarga de abrir y cerrar la puerta, de proporcionar ayuda a aquellas profesoras que lo requieran (la profesora quiere ir al servicio, necesita ayuda en una actividad concreta del aula, etc..) así como de prestar ayuda en el comedor.

--Las funciones de la Directora son:

- Dar de alta y de baja a los alumnos.
- Atender a los padres que deseen ver las instalaciones.
- Supervisar las actividades diarias que se llevan a cabo en las diferentes aulas.
- Supervisar las compras de comida y material de limpieza.

- Realizar la compra de juguetes y materiales didácticos .
- Atender las diferentes visitas oficiales que se realizan en el centro (Inspección de Asuntos Sociales, Inspección de Educación, etc..)
- Labores propias de la administración del centro (realizar liquidaciones, pago de nominas, etc..)
- Supervisar las diferentes revisiones que se llevan a cabo en el centro tales como (extintores, ascensor, servicio de prevención de riesgos laborales, fumigación, pintura del centro y limpieza en general, etc..)
- La función de la limpiadora son las de limpieza diaria del centro tanto de las zonas comunes como de las aulas .
- La función de la cocinera es tanto comprar como hacer la comida diariamente, tal como se indica en el menú revisado por el pediatra.

REGLAS GENERALES.

- Durante el horario escolar los padres no interferirán en el normal ritmo de funcionamiento del Centro, salvo en casos excepcionales.
- Los niños que estén en las aulas de arriba tendrán que estar en el centro a las 10:00.
- La recogida de los niñ@s sólo podrán realizarla los padre o la persona autorizada por ellos. En relación a este apartado, deben rellenar y firmar el anexo de autorización de recogida. Si algún día no puede recogerlo/a la persona o personas que normalmente lo hacen, rogamos nos avisen con antelación.
- En caso de separación judicial de los padres, se deberá justificar a quién corresponde la guardia y custodia de los hij@s.
- El niñ@ no traerá golosinas y ningún objeto que por su tamaño pueda ser peligroso (monedas, juguetes pequeños, accesorios para el pelo pequeños, imperdibles, etc..)
- El niñ@ no podrá llevarse juguetes del Centro a casa, ni traer juguetes de su casa, de ser así el Centro no se responsabiliza de la pérdida o deterioro del mismo.
- Cada niño traerá :
 - Una muda de ropa. (Puede traerla en su mochila diariamente o dejarla en el Centro marcada con su nombre).
 - Pañales si los precisa. (Igualmente puede traerlos diariamente o traerlos semanalmente).
 - Un paquete de toallitas húmedas grandes para dejar en el Centro.

--Evitar traer al niñ@ con chupete, si es posible, de no ser así éste debe estar sujeto con cadena de plástico.

-- Los niñ@ que no sepan beber agua en vaso, traerán su bibi de agua.

--A media mañana (10:15 a 10:45) puede traer si lo desea una pieza de fruta, alguna galleta o un zumo si lo desea, por favor, no traigan bollerías o pasteles de chocolate. El Desayuno fuerte se hace en casa o a primera hora de la mañana, (hasta las 10:45) para no entorpecer el ritmo de la clase.

- Todas las prendas y mochilas deberán ir marcadas con el nombre para evitar confusiones y pérdidas.
- Los niñ@ vendrán con ropa cómoda, puesto que se desea conseguir la mayor autonomía en sus necesidades fisiológicas. Será obligatorio el uso de baberos y uniformes de invierno y conjunto de verano.
- Si el niñ@ tiene que tomar algún medicamento durante su estancia en el Centro, éste vendrá acompañado de receta médica y el horario de las tomas, además en el medicamento vendrá escrito el nombre de niñ@ y la dosis que le corresponde.
- En caso de enfermedad abstenerse de acudir al Centro, debiendo informar de las ausencias, motivos y duración de la misma. En caso de que el niño enferme (tenga fiebre) en el Centro llamaremos para que vengan a recogerlos, si no conseguimos contactar con los padres, administraremos (Según vuestra autorización firmada en el anexo de la matricula), Dalsy o apiretal.
Igualmente llamaremos a los padres en caso de urgencia médica de no poder contactar con ellos, el Centro actuará como mejor le dicten las circunstancias, trasladando al niñ@ en caso necesario al servicio de urgencias.
- El niñ@ será entregado a sus padres debidamente aseado y se les hará saber si ha tenido algún problema digno de mención.
- El Centro tendrá a disposición de los padres, en lugar visible, las Hojas de Reclamaciones establecidas por el Real Decreto de 171/1989, del 11 de Julio. En caso de formularse alguna reclamación, se procederá de inmediato al trámite oportuno de la misma.
- El Centro posee un buzón de sugerencias a disposición de los padres.

B.- Coordinación y Concreción de los contenidos curriculares

Los contenidos vienen expresados en función de los objetivos propuestos y vendrán expresados en:

- Conocimiento de si mismo
- Conocimiento del entorno
- Lenguaje y comunicación

Vamos a utilizar una propuesta didáctica de la editorial Algaida , tanto para niños de 1-2 años, como para los de 2 años. Se llama Pampito y utilizaremos todo el soporte técnico y material pedagógico de la editorial.

La concreción de los contenidos se encuentra en la programación de 2 años y de 1 año y las actividades programadas están detalladas en una programación trimestral llevada a cabo tras la coordinación de las profesoras de ciclo y que se encuentra en el aula como material de trabajo diario.

LA METODOLOGÍA

Mi metodología se va a basar en la establecida por la Orden de 5 de Agosto que ha sido concretada a las características de mi centro y finalmente la he adaptado a mis alumnos y alumnas de 2 años. ¿Qué aspectos voy a considerar? Voy a partir de un **enfoque globalizador** que es la forma en la que los niños y niñas construyen sus aprendizajes pues una característica de su pensamiento es que van del todo a las partes. ¿Cómo se refleja esto de forma práctica en mi aula? Bien pues, por ejemplo, con algo tan sencillo como los colores. No voy a dedicar una unidad didáctica a trabajar los colores ni voy a quedarme en los colores primarios que establecen la mayoría de las programaciones. Voy a trabajarlos todos, en todas las unidades los aprenderán a través de actividades cotidianas de clase, por ejemplo, cuando le tengan que pedir un color a un compañero o cuando su compañera les pida a ellos un color determinado,... Del mismo modo, aunque planteo seis unidades didácticas soy consciente que en todas ellas trabajaré aspectos similares desde distintas ópticas pues es difícil parcelar el conocimiento de los niños de quince días en quince días. Por ejemplo, si estoy en la unidad didáctica “El País de Simba” cuyo centro de interés son los animales, no voy a dedicarme los quince días a hablar de forma exclusiva de éstos, impidiendo o dejando a un lado comentarios, anécdotas, curiosidades, o mil aspectos que se le planteen a los niños y niñas relativos a otros centros de interés para ellos, por ejemplo a la educación vial. También buscaré que mis alumnos y alumnas realicen **aprendizajes significativos**, de ahí la importancia de la evaluación inicial, pues debo conocer los cimientos para asentar el nuevo conocimiento de forma sólida, duradera, funcional,... ¿para qué quiero que sepan pintar el número 1 si no saben lo que significa? Si no entienden que esta grafía representa que hay un solo elemento. Deben vivirlo, agrupar elementos de uno en uno, etc..Los aprendizajes deben ser significativo para ellos. Del mismo modo, si me encuentro en la unidad didáctica “Un Paseo con Pecos” será más significativo para el niño y la niña llevarle a la panadería, por ejemplo, para ver como se hace el pan, que explicar el proceso en el aula; del mismo modo, será más significativo partir del oficio de sus padres que de un oficio del que no tengan referentes. Cada niño y cada niña posee unos conocimientos basados

en su experiencia personal, por tanto la **atención a la diversidad** ya mencionada es un elemento primordial si realmente pienso que cada niño o niña es único o única, diferente e irrepetible. Las actividades estandarizadas no respetan esta individualidad particular de cada uno de ellos y ellas. De ahí la **variedad de actividades** que se llevan a cabo en educación infantil y que tratan de adaptarse al tiempo evolutivo y características propias individuales, por ejemplo a través de las actividades de refuerzo o ampliación. Es obvio que cuando hablo de las actividades de enseñanza aprendizaje éstas **se desarrollan de forma lúdica, activa, participativa**, contando con un tiempo de juego y un tiempo de trabajo. **El juego**, como he dicho implica actividad, en esta etapa **la observación y la experimentación** constituyen el medio de conocimiento del niño y la niña, es el medio a través del que descubren el entorno que les rodea. De ahí la importancia de una **educación sensorial** que es su manera de inferir en la realidad descubriendo las características del medio que les rodea y de sí mismo. Las actividades que realizan los niños y niñas contemplarán **diferentes agrupamientos: individual, parejas, gran grupo, pequeño grupo**,... pues tal como decía Kaufman *“No siempre el poseedor de un mayor conocimiento es quien puede ayudar a los demás. Cada uno, desde su saber, puede brindar algo a sus compañeros”*.

Todas las actividades que realizan los niños y niñas necesitan de una **ambiente que les proporcione seguridad y confianza**, la clase de una maestra da idea de la práctica educativa que se lleva a cabo en la misma, por ejemplo, una maestra que busque la autonomía de sus alumnos colocara los materiales bien clasificados y etiquetados, al alcance de los niños de manera que permita la utilización autónoma por parte de éstos. Mis **materiales** van a ser **variados, polivalentes, estimulantes**, no relegando a un segundo plano la actividad del niño y la niña. Adecuados a su edad, pero también introduciré materiales de 3 años teniendo en cuenta la diversidad ya comentada que da lugar a distintas zonas de desarrollo próximo que he de contemplar. Además de material comprado por el centro o aportado por la familia, construiremos los materiales para los distintos rincones con material de desecho. Resaltar en mi programación la importancia que doy a la **colaboración de las familias** en el centro, en el aula y desde casa. Todo ello basado en la legislación vigente y en el proyecto educativo de centro.

C.-Medidas para la integración de niños con necesidades especiales

. El mismo Decreto 428/2008, en el artículo 2.c. establece: “La Educación Infantil se organizará de acuerdo con los **principios de atención a la diversidad**, de modo que contribuya a desarrollar al máximo las capacidades de todos los niños y niñas, establecidas en los objetivos para la etapa”. Del mismo modo, los niños y niñas de mi aula pueden presentar necesidades especiales de carácter transitorio (separación de los padres, rotura de un brazo) o de carácter permanente (como las necesidades específicas de apoyo educativo). En ambos casos se necesita por mi parte una actuación coherente basada principalmente en la modificación de los espacios y tiempos. En estas edades es frecuente encontrar niños que no nos prestan atención, se levantan con frecuencia y no atienden a nuestras indicaciones, esto es debido al nivel madurativo en el que se encuentra el niño y que nosotros debemos tener en cuenta en nuestra programación. Pero aun así, podemos hacer algunas consideraciones en este sentido:

- Gesticular, ayudarnos de representaciones gráficas.
- No dar la espalda cuando se transmite un mensaje.
- Insistir en el hábito de sentarse durante las diferentes rutinas como: la hora del cuento, el momento de la asamblea, el momento del desayuno, la hora del almuerzo. Diferenciando dichos momentos con los momentos de actividad y de juego libre o dirigido.
- Las primeras veces que nos sentemos en asamblea debemos coger al niño en brazos para mostrarle la necesidad de estar tranquilo y escuchar en silencio.
- Hablar lentamente, pronunciando de forma clara y repetir relajadamente las palabras que articule mal.
- Proporcionarle un modelo adecuado.
- A nivel psicomotor, prestar especial atención a aquellas actividades dirigidas a favorecer el equilibrio, así como ejercicios de actividad-relajación.
- A nivel espacial optaremos por una clase amplia organizada en rincones y a ser posible que no dé al la calle para evitar los sonidos del exterior que perturben su atención.

D.- Plan de orientación y acción Tutorial

La acción tutorial constituye una actividad inherente a la función docente, no debe entenderse como acción aislada que se realiza en momentos puntuales. Se integra en un marco amplio de actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, que debe ser estudiada necesariamente desde la constatación de la realidad multicultural que se encuentra conviviendo en el aula. Como tutora de mi grupo clase, y en función de lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 16 de Noviembre de 2007, dedicaré una hora a la semana, de las de obligada permanencia en el centro, a las entrevistas con las familias de mis alumnos y alumnas, previamente citados por mí o a iniciativa de éstos. ¿Qué finalidad persigo? Informar a las familias sobre los aspectos relevantes para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo personal de sus hijos e hijas, prevenir las dificultades de aprendizaje, proporcionar asesoramiento educativo a las familias, ofreciendo pautas y orientaciones que mejoren el proceso educativo y de desarrollo personal del alumnado, promover y facilitar la cooperación familiar en la tarea educativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relacionado con la mejora de la convivencia del centro. El plan de orientación y acción tutorial en esta etapa recogerá los mecanismos de colaboración con las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas. Las familias no deben concebir las tutorías como algo negativo por ser el momento en el que el tutor o tutora los cita para informarles sobre aspectos negativos del comportamiento de sus hijos e hijas, sino que las tutorías se realizarán de forma periódica, no sólo con motivo de acontecimientos extraordinarios, y en ellas felicitaremos a las familias por los avances y progresos que sus hijos e hijas estén realizando y en los que ellos, obviamente, juegan un papel fundamental.

D1.-¿Cómo voy a organizar los procesos de enseñanza aprendizaje?

La organización de los procesos de enseñanza aprendizaje implica preguntarse por cómo presentar a mis alumnos y alumnas de 2 años la información para que les resulte motivadora, sea de su interés. Esto se encuentra íntimamente relacionado con la evaluación inicial antes mencionada que nos proporciona una información valiosa tanto sobre los conocimientos previos de los niños y niñas del aula como sobre sus intereses innatos. Pero además existen otros aspectos que considero necesario trabajar y aquí sitúo mi habilidad para crear en mis alumnos y alumnas el interés por nuevos temas, objetos, acontecimientos, son los intereses provocados. Estos intereses van a ser los ejes alrededor de los cuales van a surgir mis unidades didácticas teniendo como elemento aglutinador de las mismas el juego, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la cultura

D2.-Actuaciones para la adaptación de los niños al nuevo curso.

Cuando el niño se incorpora al mundo de la escuela, sufre una separación importante, “se rompe ese lazo afectivo” con la figura de apego, se va a originar un conflicto. Y... “la forma como se supera este conflicto, el tiempo que se emplea para que el niño asimile felizmente la ruptura de este lazo, de este impulso natural de unión con su figura de apego”, es a lo que llamamos periodo de adaptación.

Dice Alexander Lowen que cuando un niño pierde la fe en su madre (o en su padre) debido a la separación, empieza a perder la fe en sí mismo, porque es la madre la que da seguridad a sus primeros tanteos en la vida, la que refuerza sus comportamientos, la que da seguridad para el reto que supone la exploración del mundo. Por ello, el tránsito a la escuela es tan importante y la relación con la familia es imprescindible. La entrada al colegio es una primera conquista, de un mundo ajeno a la familia, que requiere una atención especial, mucha ayuda y paciencia. Los cambios importantes de la vida requieren tiempo de elaboración porque debemos, a la vez, ir cambiando nosotros.

Es responsabilidad de familia y educadores organizar un adecuado periodo de adaptación para que estos primeros tiempos en la escuela sean asumidos por el niño sin traumas.

D3.-El adulto en el proceso de adaptación del niño en la escuela

Tanto padres como educadores debemos estar atentos para que el ingreso del niño en la escuela se efectúe de forma natural. Los padres tienen gran influencia en este momento ya que la adaptación de su hijo viene determinada, en gran medida, por como ellos asuman la separación: sus temores, sus expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad en la decisión que han tomado,... si unos padres aceptan con desconfianza una institución, si sienten inseguridad por la separación de su hijo, y el niño percibe estas dudas de las personas en quienes confía, en quienes se apoya, ¿cómo puede confiar él? ¿cómo puede ir con seguridad a esa escuela desconocida? Es muy fácil que se sienta invadido por una gran angustia y sentimiento de abandono.

Es lógico que los padres que toman la decisión de escolarizar a sus hijos se preocupen por su bienestar y necesiten tener confianza en lo que el centro educativo les ofrece, también es comprensible que sientan sentimientos humanos de pena por la separación. A fin de superar temores, dudas, ansiedades, es imprescindible que se potencien desde la escuela los contactos con las familias, previos a la entrada de los niños para que sean ellos los primeros que confíen en la institución.

D4.-La adaptación del niño a la escuela

“Lo normal es que si se ha planificado y llevado a cabo un adecuado periodo de adaptación el niño consiga ser feliz en la escuela”.

¿Cuándo se puede decir que el niño de la escuela infantil asimila sin dificultad la separación de sus figuras de apego y el proceso de adaptación a la escuela? Cuando es capaz de relacionarse con el grupo de niños y con el adulto, expresando su afecto y su mundo interno emocional sin temores, habla de las experiencias vividas en los diferentes medios sociales en los que se desenvuelve, adopta conductas relajadas socialmente e individualmente, abandona la agresividad o el aislamiento y utiliza de forma coherente el egocentrismo propio de su edad, no espera a sus figuras de apego con ansiedad durante el horario escolar y asimila la permanencia de estas figuras de apego en el centro sin reclamar constantemente el acercamiento físico, utiliza todo el espacio del aula y se mueve con soltura por el resto de la escuela, aporta objetos caseros al aula y lleva los de la clase a su casa devolviéndolos una vez utilizados,...

D5.-¿Cómo conozco a mi alumnado?

Tomaré como referente lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 29 de Diciembre de 2008. Como tutora, cuando los niños y niñas se incorporan al centro, tengo que realizar una evaluación inicial en la que recogeré los datos relevantes sobre el proceso de desarrollo de cada uno de los niños y niñas que componen el grupo aula en relación a las capacidades contempladas en los objetivos de la etapa. Incluyendo la información proporcionada por la familia así como los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.

Para completar esta evaluación inicial tomaré como instrumento principal la observación directa a través de diversas técnicas y recursos, como pueden ser los diarios de clase o escalas de observación entre otros, que me permitan recoger la información obtenida garantizando así un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, que responda a sus necesidades, intereses, nivel madurativo, posibilidades, limitaciones,... dando respuesta así al principio de atención a la diversidad que me exige la legislación vigente. Las escalas de observación registran los comportamientos manifestados por los niños/as durante su estancia en el centro y que se señalan como significativos para describir modelo de desarrollo. Se puede realizar un listado de actividades, conductas y contenidos para verificar su identificación en momentos determinados. En el diario de clase registraré los acontecimientos más relevantes que han ocurrido durante la jornada escolar. Todos estos instrumentos son sólo un ejemplo de las numerosas técnicas que existen y que yo, como maestra, puedo elegir cuando quiera observar el comportamiento infantil o algún acontecimiento que tenga lugar en mi aula.

Quiero resaltar la importancia de las entrevistas que realicemos a la familia, así como los cuestionarios. La existencia de una buena relación con las familias nos permite no sólo obtener una información muy importante para la escuela, sino que posibilita la creación de cooperación importante, que beneficiará el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnas/os.

Destaco al comienzo de cualquier secuencia de aprendizaje una evaluación inicial, ya que nos va a permitir evaluar los conocimientos previos de los niños y niñas para construir sobre ellos aprendizajes significativos.

E.- Procedimiento de comunicación con los representantes legales de los alumnos.

La convocatoria de reuniones con los padres ya sea informativa o del consejo escolar, están expuestas, con suficiente tiempo, en el tablón de anuncios del centro .

Así se convoca al menos tres reuniones con los padres coincidiendo con cada uno de los trimestres, además de las reuniones del consejo escolar. En estas reuniones informamos a los padres sobre:

- La programación que vamos a llevar a cabo en ese trimestre, así como aquellas actividades organizadas, donde contaremos con su colaboración.
- Posibles excursiones o salidas , como apoyo a la programación
- Recordatorio de las normas básicas del centro donde haremos hincapié en aquellos aspectos que las profesoras nos comunican que existen deficiencia por parte de los padres.
- Ruegos y preguntas

Existe además una comunicación continua por parte tanto del centro como de las tutoras a través de notas informativas que introducimos en sus mochilas en caso de ser necesario tales como:

-Solicitar toallitas, pañales , botellas de agua o muditas de ropa.

-solicitar alguna foto u otros materiales necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje y que están incluidos dentro de la programación.

-Información sobre algunas actividades que se lleven a cabo desde el área de cultura del ayuntamiento, y que sean interesantes para este nivel educativo.

-Informar a los padres sobre algún curso de formación o congreso relacionado con la educación de su hijo, de forma que estén en continua formación al igual que nuestras profesoras.

F.- Organización de los espacios, instalaciones y recursos naturales del centro

Nuestro centro E.I. “La Casita del Gnomo” Se encuentra situada en el centro de la localidad de Alhaurín el Grande en una zona de expansión por lo que existen edificaciones nuevas y son familias jóvenes en su mayoría .

Al estar situado en una zona centrica del pueblo, podemos acceder desde aquí a edificios publicos municipales tales como centro de salud, biblioteca, comisaría de policía ,Guardia Civil, mercado de abastos y numerosos establecimiento de la localidad.

El centro es un edificio de uso exclusivo para la actividad educativa, que cuenta con bajo y dos plantas distribuidos de la siguiente manera:

Planta baja

- Pequeña recepción y entrada al edificio.
- El despacho de Dirección.
- Patio de recreo.
- Cocina.
- Un aula de 0-1 años
- Un aulas de 1-2 años
- Dormitorio
- Sala de usos múltiples - comedor
- Un aseo para adultos
- Dos accesos por escaleras y uno por ascensor a primera planta.

Planta 1ª

- Tres aulas de 2-3 años.
- Un aseo para adultos
- Dos accesos de escaleras y uno por ascensor a segunda planta.

Planta 2ª

- 1 aula de 2-3 años
- 1 aula de 1-2 años
- Patio del recreo.

El Equipo Educativo de la Escuela Infantil “La Casita del Gnomo”, lo componemos 9 personas de las cuales 5 son maestras de educación infantil, 4 educadoras con titulación de técnico de jardín de infancia.

Las maestras del MEC, tienen un horario de cuarenta horas semanales de las cuales 3 horas diarias se dedican a tareas curriculares.

En la planta de abajo están situadas las clases de los más pequeños ya que en ocasiones duermen siesta a media mañana y debemos disponer de hamacas y cunas para este fin.

El comedor es un espacio utilizado por todos los alumnos por lo que existe un horario para los almuerzos, este es el siguiente:

-Niños de un año de 12.45 a 13.15 . Cada grupo es atendido por sus profesoras y por el personal auxiliar del comedor.

-Niños de dos años van pasando por orden empezando por el grupo 2º D , luego 2º C, después 2º B y por último 2º A. Cada grupo está a cargo de su tutora y cuenta además con la ayuda de las auxiliares de comedor.

El patio de abajo es el utilizado para los niños de las clases 0 y 1 año, mientras que el de arriba lo utilizan los niños de 2 años por turnos, de forma que solo coinciden dos clases en el patio.

Tanto la subida como la bajada de los niños a su clase o al patio, se hace ordenadamente de menor a mayor de forma que los niños de la clase 2ª D, son los primeros en subir, y los primeros en bajar, y así sucesivamente con el resto de las clases.

La edad media del personal educativo esta en torno a los treinta y cinco años. Así mismo, la escuela esta abierta para recibir alumnos de prácticas: de escuelas de magisterio, de institutos de formación profesional, así como de cualquier otra institución.

Aunque cada año cambian algunos miembros del equipo, es bastante estable. Sus miembros, comparten las mismas inquietudes y principios educativos, y los transmite a las personas que llegan nuevas. Es un equipo con ilusión, dinámico, abierto y con ganas de hacer cosas innovadoras (se llevan a cabo Proyectos de Innovación), reflexionando sobre la practica educativa y participando junto con los demás miembros de la Comunidad Escolar en su organización y gestión.

El trabajo en equipo responde a las necesidades de aprendizaje y profesionalización de los adultos. Posibilita el intercambio y contraste, y simultáneamente, es la base de un objetivo común: conjugar la tarea de todos para ofrecer a los niños/as, coherencia y unidad en el Proyecto Educativo.

Los educadores que componen el equipo educativo han de introducirse en una dinámica de trabajo colectivo, haciendo congruente su forma de entender la educación con la que tiene el resto de componentes del grupo y organizando un equipo de trabajo que sea el eje entorno al cual, gira la vida del centro. Es por ello que en nuestra escuela, valoramos, no solo que los educadores alcancen un alto nivel profesional, sino que fundamentalmente, tengan actitud y capacidad para trabajar en equipo. En este sentido promovemos la formación permanente de los educadores facilitando su asistencia a cursos, seminarios, etc., y consiguiendo, que dicha formación, contribuya posteriormente al enriquecimiento del equipo pedagógico y de la línea educativa del centro. Esto permitirá mejorar la práctica docente y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.

F) El personal no docente.

La línea educativa de la escuela es compartida por el resto del personal no docente: 1 auxiliar y 1 cocinera.

Estas personas, además de la importante labor que desempeñan en el centro, tienen un contacto diario y directo con los niños y sus familias. Conocen y comparten los criterios educativos del equipo docente y colaboran directa e indirectamente en determinadas actividades.

Dado que todos los escolares comen en el centro, se atiende especialmente la vertiente educativa del tiempo del comedor.

La dirección del centro se encuentra bien arropada no solo por sus profesores y el personal no docente, sino también por los padres de los alumnos que asisten a cuantas reuniones convoquemos tanto en salidas del centro como en charlas coloquio sobre la educación de sus hijos. También participan como miembros del consejo escolar que es renovado cada dos años.

F1.-Formulación de los objetivos particulares.

Educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan conseguir los siguientes objetivos:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.
- c) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- d) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- e) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- f) Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- g) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

Para llevar a cabo estos objetivos, contamos con la participación de todo el equipo docente y de toda la comunidad educativa. Además debemos organizar el alumado de forma que favorezca el desarrollo integral de los niños y acorde con su nivel madurativo, de esta forma agruparemos a los niños teniendo en cuenta:

- La evaluación inicial llevada a cabo previamente mediante entrevistas a los padres y observación de los niños en el aula.
- Tendremos en cuenta su nivel madurativo teniendo en cuenta, en lo posible, la fecha de nacimiento de los niños , de esta forma:

Cero años

Un año 1A...niños que cumplen la edad en el primer cuatrimestre
1B...niños que cumplen la edad en el segundo cuatrimestre
.1C...niños que cumplen la edad en el tercer cuatrimestre

Dos 2A....niños que cumplen la edad en el primer trimestre
2B.....niños que cumplen la edad en el segundo trimestre
2C....niños que cumplen la edad en el tercer trimestre
2D....niños que cumplen la edad en el cuarto trimestre

- Tendremos en cuenta además que los grupos ya formados en años anteriores se mantenga de forma que exista una continuidad en el profesorado.

F2.-Horario y estructuración de tiempo.

El horario del centro es de 7.30 de la mañana a 17.00 de la tarde , aunque en algunas ocasiones excepcionales el centro a las 7.00 por la demanda de algún padre.

Desde las 7.30 hasta los 9.30 de la mañana, es el periodo de aula matinal . recibimos a los niños y vamos dando desayuno o incluso vistiendo a algunos que vienen todavía en pijama.

De 9.30 a 12.00 es el tiempo de actividades curriculares, de forma que cada grupo está en su clase y las profesoras llevan a cabo las programaciones ya elaboradas por el equipo de ciclo. Al final de este periodo, hasta las 12.30 es tiempo de aseo y relax y prepararnos para la comida.

De 12.30 a 14.00 es hora de comedor , en el centro comen en varios turnos y cada profesora es la encargada, junto con el auxiliar de comedor, de dar la comida a los niños de su grupo .

De 14.00 a 15.30 preparación para la siesta y descanso.

De 15.30 a 17.00 juego libre, aseo y ejercicios de relajación previos a la salida.

F3.-Planes y proyectos de trabajo.

Las comisiones de trabajo surgen para llevar a cabo tareas que la escuela se plantea realizar y en las cuales se participa en función de los intereses personales y la disponibilidad de tiempo.

Dado que uno de nuestros objetivos metodológicos es la amplia y activa participación de toda la Comunidad Escolar no podemos de dejar de mencionar los puntos de encuentro y trabajo periódicos de los otros “colectivos” involucrados:

- Reuniones del E.A.T. con coordinación y dirección, con el claustro y con las tutoras de los niños con NEE, además de las que se mantiene con las propias familias.
- Reuniones de la dirección con el Centro de cara a la organización y control del correcto funcionamiento de los espacios compartidos así como de un seguimiento de los niños que de ella provienen.
- Reuniones generales con las familias que, con periodicidad de dos veces en el curso, propician un encuentro informativo con todos los padres y tutores.
- Reuniones del Consejo Escolar que, como órgano de gestión y representación, analiza y resuelve sobre los múltiples aspectos que a el le competen.
- Además existen reuniones de tutorías a demanda de los padres, donde en cada momento pueden informarse sobre la evolución de su hijo/a , así como proponer o lanzar sugerencias.

Por ultimo, no se puede dejar de mencionar dos aspectos: por una lado, la importancia que el trabajo personal de los docentes tiene para la consecución de estos fines por lo que se respetan los tiempos de dedicación pautados y, por otro lado, la necesidad de los padres de una atención personalizada por los que las tutoras de cada clase tienes asignados, en la distribución de sus tiempos, espacios para reuniones personales.

Entendemos de esta participación de todos los colectivos se realizara a través de estos canales de comunicación a nivel horizontal y vertical, con un flujo en ambos sentidos, que siempre posibilitaran situaciones de interacción.

Partiendo de esta forma de funcionamiento que nos permite unas acciones coherentes y una reflexión y estudio continuo de la propia practica docente, desarrollamos el trabajo con los niños y niñas utilizando las siguientes metodologías:

- **Rincones de actividad:** La organización de la clase por “zonas” hace pasible la participación activa de los niños y niñas en la construcción de su conocimiento definiéndose dicha participación desde el respeto a los intereses y a las elecciones individuales. Estos espacios estables permiten una distribución especial del aula y una mejor estructuración y aprovechamiento de los

materiales, facilitando las oportunidades de actividad y la rotación según las prioridades de elección del niño/a. Con una duración variable pero determinada, posibilitan la introducción, vía los materiales o las propuestas, de diversos aspectos que se están trabajando en talleres o en proyectos. Desde un punto de vista más individual, facilitan al niño/a la adquisición de hábitos de organización, la asunción y utilización de pautas y normas, la autonomía y regulación del propio comportamiento y la reflexión sobre la propia actividad y su proceso. Esta metodología de trabajo permite a su vez, al docente, a través de la observación y la escucha activa, el reajuste de las actividades, de la detección de conflictos y la evaluación no solo de trabajo sino del proceso de puesta en práctica.

- **Talleres:** Organización del trabajo en torno a una tarea concreta de la cual se obtiene un resultado material o no material y que permite la participación de toda la Comunidad Escolar a la vez que genera nuevas formas de participación e innovación. Es una diversificación del proceso de enseñanza-aprendizaje que facilita a los niños y niñas no solo el aprendizaje de una serie de técnicas, sino también el desarrollo de la creatividad, de la autonomía, del sentido crítico, favoreciendo las situaciones de cooperación y garantizando la atención individualizada. En los talleres el papel motivador y facilitador del docente es fundamental aportando no solo el material y el conocimiento sino, también, creando un ambiente acogedor y agradable.
- **Pequeños proyectos:** Partiendo de un enfoque globalizador y abierto, la técnica didáctica de los Proyectos se constituye en un auténtico procedimiento de aprendizaje donde el objetivo no es la autonomía mecánica de conocimientos sino de los procedimientos para aprender de una forma autónoma. Esta técnica, partiendo de los intereses, experiencias y conocimientos previos, permite a los niños y niñas elegir, pensar, sentir, actuar, compartir, debatir, interactuar, organizar, transformar, en definitiva, ser protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje. El docente es, entonces, un canalizador de propuestas, un organizador de intereses y un potenciador de la búsqueda de soluciones.

En cuanto a los recursos y estrategias que utilizamos, los más significativos en nuestra escuela son:

- **Impacto:** Es un montaje artístico y plástico a la entrada de la escuela una representación lúdica e imaginativa de la realidad que, como recursos, facilita el desarrollo de las actividades que favorecen el encuentro, el intercambio y la participación y la comunicación, a la vez que delimita los hitos temporales y ritmos de la escuela.
- **Asamblea:** Espacio temporal que permite situar al grupo y favorecer la participación y la comunicación de todos los miembros según unas pautas y normas compartidas. Como lugar de encuentro e intercambio diario, da la oportunidad de

organizar la actividad, establecer los tiempos de trabajo, reflexionar y analizar las actividades, resolver las dificultades, encauzar los conflictos y facilita, al adulto, el espacio físico y temporal para presentar las ofertas de actividades y materiales y sobre todo consideramos que constituye un instrumento básico del aprendizaje, del valor, del dialogo, el intercambio y el respeto mutuo.

En conclusión, todas las técnicas metodologicas utilizadas en la escuela se basan en una concepción globalizada del aprendizaje donde este se constituye en un autentico proceso de descubrimiento e investigación y en el cual los actores principales son los niños y las niñas y, los docentes, con una formación adecuada y una actitud abierta, encauzan ese proceso facilitando los recursos para que este se haga pasible. Es m en definitiva, un proceso de interacción global donde toda la Comunidad Educativa hace su aportación posibilitando que enseñar y aprender no se instruir y ser instruido sino crear.

F4.-Formación del profesorado.

El profesorado es por lo general muy estable, ya que contamos con el desde abrimos el centro, poro no por eso deja de ser un profesorado comprometido con su trabajo, motivado y con ganas de reciclarse, es por ello que se realizan cursos formativos ,adecuados al ciclo educativo al que pertenecen.

Los educadores que componen el equipo educativo han de introducirse en una dinámica de trabajo colectivo, haciendo congruente su forma de entender la educación con la que tiene el resto de componentes del grupo y organizando un equipo de trabajo que sea el eje entorno al cual, gira la vida del centro. Es por ello que en nuestra escuela, valoramos, no solo que los educadores alcancen un alto nivel profesional, sino que fundamentalmente, tengan actitud y capacidad para trabajar en equipo. En este sentido promovemos la formación permanente de los educadores facilitando su asistencia a cursos, seminarios, etc., y consiguiendo, que dicha formación, contribuya posteriormente al enriquecimiento del equipo pedagógico y de la línea educativa del centro. Esto permitirá mejorar la práctica docente y lograr una intervención planificada, coherente y compartida

. Se han realizado estos curso:

- Estimulación temprana.
- Cuenta cuentos en educación infantil.
- Alimentación infantil en la escuela.
- Primeros auxilios en la educación infantil
- talleres de manualidades.

- creación de rincones.
- coeducación en la educación infantil
- primeros auxilios

F5.-Coordinación con los tutores y tutoras

La labor docente es bastante compleja, es por ello, que se requiere la coordinación y el trabajo conjunto de los distintos profesionales con el fin de velar por la adecuada educación y formación de los alumnos/as. Así, los recursos humanos con los que cuenta el centro son los siguientes:

Equipo docente de Educación Infantil: formado por 8 maestras que imparten docencia en el ciclo de 0-3 años: 1 tutora de 0 años, 3 tutoras de 1 año y 4 tutoras de 2 años. Contamos con una maestra de apoyo.

Se forman dos grupos de trabajo uno con las profesoras de 1 año junto con la del aula de 0 años y otro grupo con las profesoras de 2 años . nos reunimos al menos una vez en el trimestre para concretar las programaciones trimestrales, actividades complementarias, excursiones, comentar las posibles cooperación de los padres en algunas actividades, etc...

F6.-Colaboración con las familias

.Los padres y madres colaboran y participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el centro, por lo general son bastante participativos no solo en las salidas programadas sino en cualquiera de las actividades escolares en donde les solicitamos colaboración.

Además tenemos unos horarios de tutorías (expuesto en el tablón de anuncios), para que en cualquier momento que ellos lo requieran puedan hablar con su tutora.

Contamos también con la colaboración de los padres en el consejo escolar.

G.- Organización de los servicios del centro

Viene reflejado en el Reglamento de ordenación y funcionamiento

H.- Organización del cuidado y atención del alumnado

Viene reflejado en el Reglamento de ordenación y funcionamiento

I.-Los procedimientos de la evaluación interna

II.-Procedimiento para la recogida de información e informes de los alumnos.

Todos los informes oficiales quedan registrados por la dirección del centro en el programa Séneca, ya sea el documento de matricula, la falta de asistencia , evaluación o cualquier otro informe en relación con la solicitud de ingreso.

En cuanto a los informes curriculares que tiene que ver con la evolución del proceso de enseñanza -aprendizaje del niño, son emitidos por cada una de las tutoras y se envían a las familias para que tengan conocimientos de esta evolución.

Se realizan cuatro tipos de evaluaciones :

EVALUACIÓN INICIAL: Al incorporarse un niño/a al centro educativo se recogen los datos relevantes sobre su proceso de desarrollo. En el caso que nos ocupa, se han revisado los datos que ya tenemos de nuestros alumnos/as. La evaluación inicial se completa con la observación directa, por mi parte, del grado de desarrollo de las capacidades básicas de esta etapa evolutiva.

EVALUACIÓN CONTINUA: A lo largo del curso, y de forma continua, utilizaremos las distintas situaciones educativas para analizar los progresos y dificultades de los niños y niñas, con el fin de ajustar nuestra intervención a la realidad de nuestra aula. Los objetivos didácticos guiarán nuestra intervención educativa y constituirán un referente inmediato de la evaluación continua.

EVALUACIÓN FINAL: A lo largo del curso, se recogerán y anotarán los datos relativos al proceso de evaluación continua y se elaborará, al finalizar el curso, un Informe Final de Evaluación Individualizado con los aspectos más relevantes.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza incluirá la consideración de los siguientes aspectos:

- 1.- La organización del aula y el ambiente entre los niños/as, así como la relación entre el profesorado y el alumnado.
- 2.- Actuación en el aula: los objetivos de las unidades didácticas, ¿responden a los propuestos en la programación?, ¿utilizo una metodología adecuada?...
- 3.- La coordinación entre los maestros/as del ciclo, y las relaciones con el resto de profesionales del centro.
- 4.- La regularidad y calidad de la relación con los padres, y la participación de éstos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

En cuanto a los informes de los niños de 1 y 2 años que le pasamos a los padres, se realizan tres informes de evaluación, uno por cada uno de los trimestres, en este informe viene reflejado si se han conseguido los objetivos propuesto en el trimestre así

como orientaciones a los padres para afianzar esos objetivos. Se emite también, una evaluación global que es entregada a la dirección del centro para realizar la memoria final de curso.

En el aula de 0 años se pasa al principio de curso la rueda del desarrollo a los niños, para ver su nivel evolutivo, y durante el curso se mandan dos boletines informativos donde valoramos la evolución de los niños y recomendamos actividades para reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje. A final de curso se vuelve a pasar la rueda del desarrollo para ver la evolución de los niños y comprobar si se han superado los objetivos propuestos.

I2.-Evaluación de la orientación y acción tutorial.

Hoy día, cobra especial relevancia la tutoría y orientación como una función del docente, la cual debe ser adecuadamente planificada y programada.

El ejercicio de la función tutorial quedará recogido dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial, incluido en el Proyecto Curricular de Centro.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, algunas de las **actividades** relacionadas con mi función como tutora serán las siguientes:

CON EL EQUIPO DOCENTE
Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo-clase y el proceso evaluador.
Establecer líneas comunes de acción tutorial.
Reuniones periódicas para tratar temas de interés común.
CON LA FAMILIA
Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas.
Realizar entrevistas y reuniones periódicamente.
Favorecer la implicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos/as.
CON LOS ALUMNOS/AS
Guiar, motivar, potenciar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Crear un ambiente cálido, seguro y acogedor.
Seleccionar actividades que faciliten una enseñanza individualizada.
Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje para detectar dificultades

FASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

1.- Procedimiento de comunicación con los representantes legales de los alumnos.

La convocatoria de reuniones con los padres ya sea informativa o del consejo escolar, están expuestas, con suficiente tiempo, en el tablón de anuncios del centro .

Así se convoca al menos tres reuniones con los padres coincidiendo con cada uno de los trimestres, además de las reuniones del consejo escolar. En estas reuniones informamos a los padres sobre:

- La programación que vamos a llevar a cabo en ese trimestre, así como aquellas actividades organizadas, donde contaremos con su colaboración.
- Posibles excursiones o salidas , como apoyo a la programación
- Recordatorio de las normas básicas del centro donde haremos hincapié en aquellos aspectos que las profesoras nos comunican que existen deficiencia por parte de los padres.
- Ruegos y preguntas

Existe además una comunicación continua por parte tanto del centro como de las tutoras a través de notas informativas que introducimos en sus mochilas en caso de ser necesario tales como:

-Solicitar toallitas, pañales , botellas de agua o muditas de ropa.

-solicitar alguna foto u otros materiales necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje y que están incluidos dentro de la programación.

-Información sobre algunas actividades que se lleven a cabo desde el área de cultura del ayuntamiento, y que sean interesantes para este nivel educativo.

-Informar a los padres sobre algún curso de formación o congreso relacionado con la educación de su hijo, de forma que estén en continua formación al igual que nuestras profesoras.

2.- Organización de espacios ,instalaciones y recursos materiales del centro.

La organización de los espacios y de las instalaciones del centro vienen reflejadas en el plan de centro

3.- Organización de los servicios del centro.

Viene reflejado en el Reglamento de ordenación y funcionamiento

4.- Organización del cuidado y atención del alumno.

Viene reflejado en el Reglamento de ordenación y funcionamiento

5.- Procedimiento de evaluación interna.

Es muy importante hacer una reflexión y valorar tanto nuestra labor educativa, como la autoevaluación del funcionamiento del centro. Es por eso que el equipo de ciclo se reúne al finalizar el curso escolar para evaluar nuestra acción educativa y plasmarla en una memoria final de curso donde queda plasmado la consecución de los objetivos propuesto y analizamos las dificultades encontradas .

En cuanto a la evaluación de los proyectos curriculares y las programaciones trimestrales se van analizando en las diferentes reuniones de ciclo de forma que en la memoria final reflejamos las conclusiones